



AYUNTAMIENTO DE BOROX

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DE LAS DEUDAS DEL AYUNTAMIENTO E INGRESOS PENDIENTES

Según se desprende del Informe de Intervención, se pasa a detallar el estado de la deuda desglosada en proveedores, préstamos a largo plazo, a corto plazo y arrendamientos financieros.

Todos estos datos son hasta el día 23 de Junio de 2.014.

DEUDA		
PROVEEDORES	241.195,20 EUROS	
FFPP - RDL 4/2013 (DEUDA AYUNTAMIENTO SIN PRÉSTAMO FORMALIZADO). HACIENDA	389.589,72 EUROS	
INGRESOS INDEBIDOS	413.964,81 EUROS	
DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO	306.220,75 EUROS	
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SAGRA ALTA	AYUNTAMIENTO 197.787,77 €	CONCESIONARIA 51.724,23 €
INFRAESTRUTURAS DE AGUA DE CASTILLA LA MANCHA	164.845,73 €	255.974,79 €
TOTAL	1.713.603,98 €	307.699,02 €

DEUDA	
SEGURIDAD SOCIAL	0,00 EUROS
HACIENDA PUBLICA	24.546.46 EUROS
TOTAL	24.546,46 EUROS



AYUNTAMIENTO DE BOROX

En relación a los préstamos a largo plazo que tiene la entidad local son:

1.- Caja Castilla la Mancha, siendo la fecha de concesión el 23 de Julio de 2.009 y vencimiento el día 23 de Julio de 2.015, por importe de 2.000.000 Euros.

2.- Caja Rural de Toledo, siendo la fecha de concesión el 30 de Junio de 2.009 y vencimiento el día 30 de Junio de 2.021, por importe de 400.000 Euros.

3.- Banesto, siendo la fecha de concesión el 30 de Junio de 2.009 y vencimiento el día 30 de Junio de 2.019, por importe de 800.000 Euros.

4.- Caixa, siendo la fecha de concesión el 29 de Mayo de 2.012 y vencimiento el día 29 de Mayo de 2.022, por importe de 1.859.337,76 Euros.

5.- Caixa, siendo la fecha de concesión el 5 de Diciembre de 2.013 y vencimiento el día 31 de Marzo de 2.024, por importe de 115.059,51 Euros.

Siendo por tanto la deuda actual a fecha de la emisión de este informe, la que se desglosa en el cuadro adjunto:

DEUDA	
PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	
CAJA CASTILLA LA MANCHA	658.333,42 EUROS
CAJA RURAL DE TOLEDO	252.066,03 EUROS
BANESTO	420.000,00 EUROS
CAIXA	1.859.337,76 EUROS
CAIXA	115.059,51 EUROS
TOTAL	3.304.796,72 EUROS

En relación a las deudas a corto plazo, esta entidad local tiene suscritas dos:

1.- Caja Castilla la Mancha, siendo la fecha de concesión el día 10 de Diciembre de 2.008, por importe de 500.000 Euros.

2.- Banco de Crédito Local, siendo la fecha de concesión en Marzo de 2.009, por importe de 445.000 Euros.

Siendo ambas renovadas a final de año hasta su cancelación.



AYUNTAMIENTO DE BOROX

DEUDA PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	
CAJA CASTILLA LA MANCHA	234.636,86 EUROS
BANCO DE CREDITO LOCAL	207.000 EUROS
TOTAL	441.636,86 EUROS

DEUDA ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	
RENTING	0,00 EUROS
TOTAL	0,00 EUROS

Siendo por tanto la deuda actual que tiene esta entidad local de *CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON DOS CENTIMOS DE EURO (5.484.584,02 EUROS)*.

De este importe hay que descontar la parte que corresponde a la concesionaria (solo la deuda con Infraestructuras de Agua de Castilla La Mancha), con lo cual importe que debe el Ayuntamiento es de ***CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS NUEVE EUROS CON VEINTITRÉS CENTIMOS DE EURO (5.228.609,23 EUROS)***.

La Junta de Comunidades tiene pendiente de abonar las siguientes subvenciones:

SUBVENCIONES DE LA JUNTA	
PLAN DE ACCION LOCAL 11'	41.520 €
AYUDA A DOMICILIO 2.013	9.590,77 €
CONVENIO SUPRAMUNICIPAL 2.013	35.971,47 €
CONVENIO SUPRAMUNICIPAL 2.014	86.159,12 EUROS
TOTAL	173.241,36 EUROS

A estas cantidades habría que añadir la subvención correspondiente a ayuda a domicilio que como no consta en poder de esta Entidad Local el convenio, desconocemos la cantidad a percibir.



AYUNTAMIENTO DE BOROX

Lo pendiente de recaudar de la cuenta de recaudación, tiene el siguiente desglose:

CUENTA DE RECAUDACION	
VOLUNTARIA	1.487.439,89 EUROS
EJECUTIVA	769.537,67EUROS
DUDOSO COBRO	184.080,28 EUROS
TOTAL	2.441.057,84 EUROS

La liquidez con la que cuenta el Ayuntamiento a fecha del informe, se desprende del cuadro adjunto:

CCM	111.800 €
BANESTO	63.338,09 €
BANCO DE CREDITO LOCAL	63.903,94 €
CAJA RURAL	11.304,09 €
BANCO POPULAR	2.237,09 €
TOTAL	252.583,21 €

Y para que así conste y surta los efectos oportunos.

Borox, a 23 de Junio de 2.014

El Alcalde-Presidente

Fdo: Emilio Ramón Lozano Reviriego